

LA EPIGRAFÍA Y EL ENTORNO ARQUEOLÓGICO DE LA VILLA ROMANA DE GÁRGOLES DE ARRIBA (GUADALAJARA)

JORGE SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ

Procedente de las excavaciones practicadas sistemáticamente entre 1974-1985 y de trabajos de fines del siglo XIX, han aparecido en la *villa* y probablemente *mansio* de Gárgoles de Arriba un total de cinco epígrafes: un miliario, hoy desaparecido, y cuatro inscripciones funerarias; en dos de ellas, se hace referencia a dos miembros de las gentilidades de los *Abriquenses* y *Letones*.

En el análisis espacial de entorno arqueológico se pone de manifiesto el distanciamiento relativo de los otros habitats del valle y su posible preeminencia sobre la *villa* de Gárgoles de Arriba, al encontrarse aquéllos vinculados directamente al cauce del río Tajo. Se señala que su aislamiento hace defendible la idea de una concentración de terrenos en torno a la misma *villa* de Gárgoles de Arriba, que describen no otra cosa que una explotación de *latifundium*.

During the excavations in the years 1974-85 and in the last years of the past century, five inscriptions have been found: a mile stone, and four funery steles, in which two people of the *gentilitates* of the *Abriquenses* and *Letones* are referred. The villa is relatively far from other settlements in the valley and isolated. We can see characteristics for a *latifundium* around a *villa* in which the excavations have discovered a big hall with two corridors and domestic and thermal rooms.

A. LA EPIGRAFÍA

El conjunto de las cinco inscripciones procedentes de la *villa* de Gárgoles de Arriba ofrecen el común denominador de haber aparecido recicladas como material de construcción de edificaciones en uso durante el siglo IV. Incluso las inscripciones perdidas n.º 1 y 2 parecen haber realizado esta función para la que no fueron ejecutadas.

Agradecemos a los Dres. Géza Alföldy, Urbano Espinosa y Juan Manuel Abascal las distintas sugerencias sobre los textos estudiados.

1. UHAGON, F. 1893, 347-348. FITA 1911, 329. ABASCAL 1981 b, 419; Id. 1983, 94.

Miliario hallado en 1886 junto a la *villa* romana de Gárgoles de Arriba, de cuya somera descripción se ocupó el propietario de los terrenos, entonces Francisco R. de Uhagón, Marqués de Laurencín: «a poca distancia (del mosaico) apareció una piedra que después de haber permanecido abandonada por espacio de cinco años en la cerca de la viña, la mandó partir en cuatro o cinco pedazos (el capataz de la

finca) que aprovechó en los cimientos de la nueva bodega.»

El miliario era de base cuadrada, con las aristas cuidadosamente labradas, de forma cilíndrica y de una altura como de dos metros. En una de sus caras había una larga inscripción con caracteres muy gastados.

Su texto nunca fue copiado y en 1892 se utilizó para cimentación de la señalada bodega.

2. NONELL 1976, 704. ABASCAL 1983, 69.

Fragmento de inscripción hallada como linde de propiedades junto al camino que da acceso a la villa. Su descubridor, D. Diego Albert, la entregó a Carolina Nonell, quien la depositó en la colección

local de las Excavaciones en Cifuentes. Al trasladar todos estos materiales al Museo Provincial, ésta no se encontraba junto a los restantes, hallándose hoy en paradero desconocido.

Fragmento de probable inscripción funeraria cuyos caracteres formales desconocemos.

Texto:

...]
T(itus) F[...]
[...]

Como ya señaló Abascal Palazón, debe leerse como un *praenomen Titus*, siendo la siguiente letra la primera de un *nomen* desconocido, considerando también la posibilidad de que se trate de una filiación.

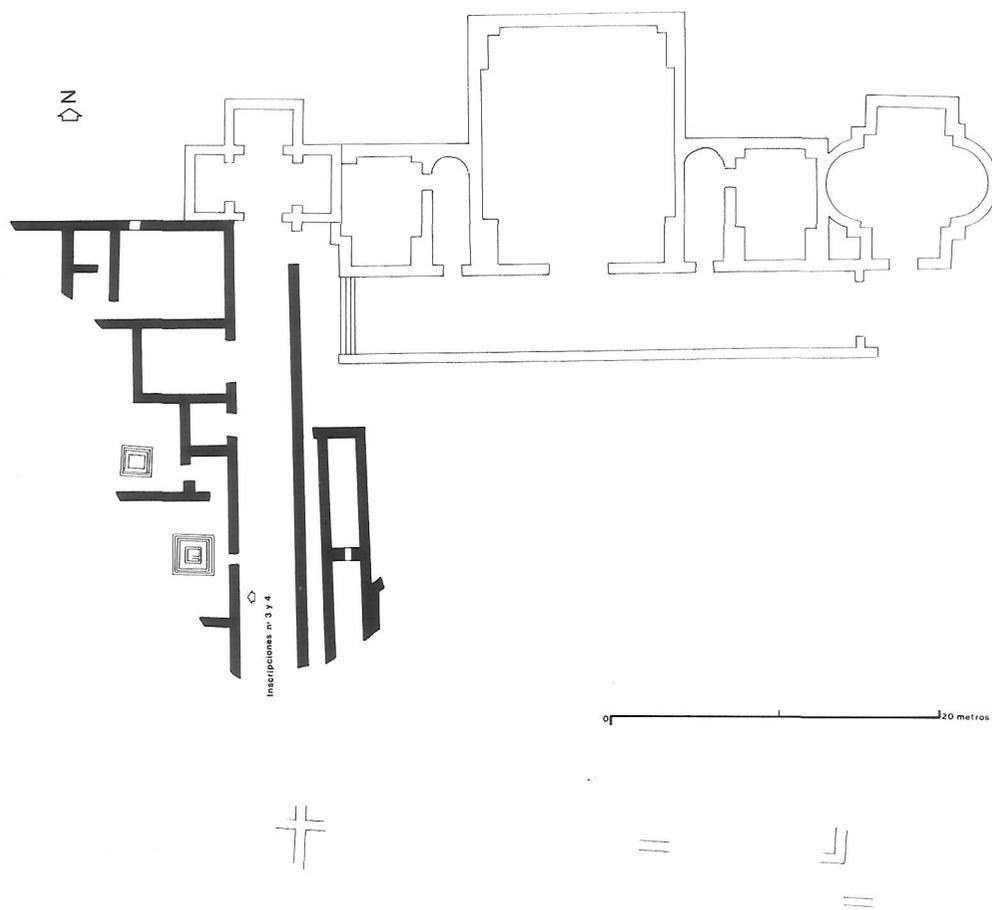


Fig. 1.—Plano de las estructuras excavadas de la villa de Gárgoles de Arriba (Guadalajara).



Fig. 2.—Inscripción n.º 3.

3. INÉDITA

Durante la campaña de excavaciones de 1982 fue encontrada, reutilizada como sillar en los muros del pasillo N-S, que separa dicho corredor (habitación 2) de la habitación 4 con *frigidaria*. Depositada en el Museo de Guadalajara (ver plano en Fig. 1).

Estela funeraria en piedra caliza de 89 cms. de alto por 48 cms. de ancho y 18 cms. de profundidad. El bloque se encontraba ya de antiguo con múltiples perforaciones y erosiones.

El campo epigráfico tiene una altura de 20,55 cms. por 45 cms. de ancho y se encuentra compartimentado en cinco trazos horizontales de los cuales el primero ha registrado una labra doble que lo hace más visible. Todo él se encuentra surcado por numerosas porosidades, a las que se fue acomodando la ejecución del texto como ocurre con toda evidencia en la primera línea.

Altura de las letras: 1.^a: 3,5 cms./2.^a: 3-3, 5/3.^a: 3/4.^a: 3.

Altura de las líneas: 1.^a: 5,2 cms./2.^a: 5/3.^a: 3,8/4.^a: ??

La conservación es buena en las dos primeras líneas, y en las dos restantes sólo son legibles con claridad las primeras letras.

Texto:

Turaesius
Letondicum
Marsi f(ilius) an(norum) XXX
h(ic) s(itus) e(st).

Las cuatro líneas del texto se han enmarcado con la *ordinatio*. Destaca la ligadura *AN* en la línea tercera, así como el uso de la *L* de trazo oblicuo en la segunda línea, que unido a cierta disimetría en los renglones y a la ausencia de interpunciones visibles, apuntan a una producción indígena fechable en la segunda mitad del siglo I d. C., como corrobora el uso del nominativo para el difunto, la sencillez de la estructura, la ausencia de invocación inicial y la fórmula final.

Especial interés histórico ofrece la aparición del gentilicio *Letondicum* reforzándose la presencia regional del mismo al sumarse a hallazgos anteriores.

4. INÉDITA

Estela funeraria encontrada junto al epígrafe anterior en dirección Norte. Se encontraba vuelta hacia el interior y fue descubierta accidentalmente en 1984. Depositada en el Museo de Guadalajara.

Bloque de arenisca de 51 cms. de altura, por 37 cms. de ancho en la base (33 cms. en la parte superior) y 16 cms. de profundidad. El campo epigráfico mide 33 cms. de alto por 24,5 cms. de ancho.

Altura de las letras: 1.^a: 3 cms./2.^a: 3,5/3.^a: 3/4.^a: 3.

El epígrafe se encuentra muy erosionado y con la línea superior mutilada casi en su totalidad.

Texto:

----]
 [.] A [-c.3-] R
 [-c.4?-] tan
 [-c.2-]ra an(norum) XV
 [h(ic)] s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)



5. INÉDITA

Tres fragmentos en arenisca correspondientes muy probablemente a una misma inscripción funeraria (a,b,c). Los fragmentos *a* y *c* aparecieron en el curso de la campaña de excavaciones de 1982 en la Zanja A-8. Depositados en el Museo de Guadaluajara.

Fragmento *a*:

Fragmento de campo epigráfico. Dimensiones máximas: 13 cms. de altura por 22,2 cms. de longitud y 10 cms. de espesor. Altura de las letras: 5 cms.

Fragmento algo desconchado en sus extremos.

Texto:

[---] iu [---]
 [---A]bliq(um) [---]
 [---L]ucan[fi?---]

Resulta hipotética cualquier restitución del *praenomen*; sin embargo, resulta bastante segura la atribución del gentilicio abreviado por una interpunción circular. La tercera línea ofrece la posibilidad de ser interpretada entre otras variantes como *Lucani filius* o [---]uca an(ni)[---].

Fragmento *b*:

Fragmento de Campo epigráfico.

Dimensiones máximas: 11 cms. de altura por 17,3 cms. de largo y 5,2 cms. de profundidad.

Altura de las letras: imprecisable, probablemente similares a las del fragmento anterior. Fragmento algo desconchado en su mitad inferior.

Texto:

[---] rac [---]
 [---]con[fiugi?]

La dificultad para casar este fragmento con el precedente puede ser indicio de una inscripción más extensa de lo habitual.

Fragmento *c*:

Fragmento lateral izquierdo de margen de moldura sencilla. Dimensiones máximas: 24 cms. de altura por 13 cms. de largo y 11 cms. de profundidad. El fragmento parece haber sido quebrado ya de antiguo y participa en la reducción de la profundidad de los otros

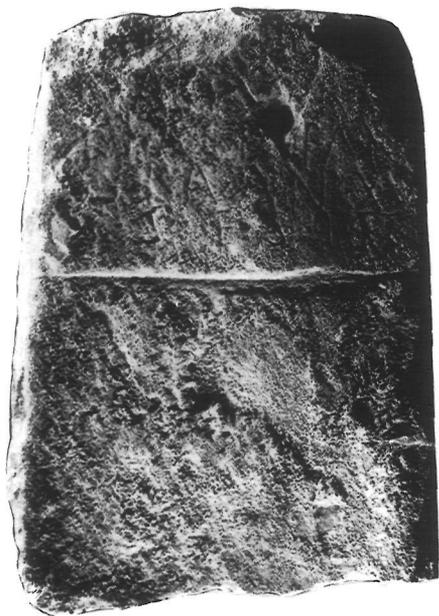


Fig. 3.—Situación de las inscripciones 3 y 4 reutilizadas como sillares en el pasillo de las termas. Dcha.: Inscripción n.º 4.

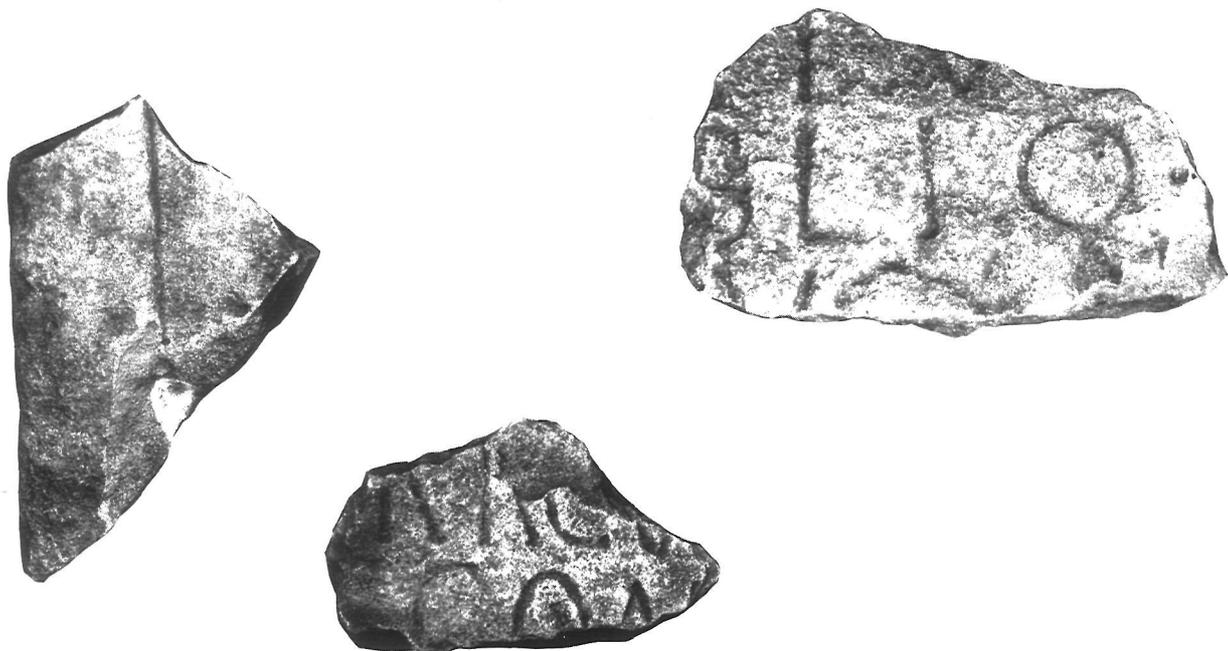


Fig. 4.—Inscripción n.º 5 (fragmentos a, b, c).

fragmentos. Además aparecieron fragmentos sueltos y amorfos de arenisca correspondientes a la misma piedra.

Hay que señalar que, con las inscripciones precedentes n.º 3 y 4, el presente epígrafe debió servir como material de construcción en un sector de edificaciones de planta desconocida, al haber trazado en aquel sector algunas zanjas cuyos materiales, sin embargo, se fechan a mediados del siglo IV. La referencia a la gentilidad *[A]bliquum* nos lleva al siglo I d. C., advirtiéndose el buen tratamiento y corrección en la realización del epígrafe, sobre todo si se contrasta con los precedentes.

El conjunto epigráfico de Gárgoles de Arriba ofrece un interés indudable en dos vertientes:

El miliario aparecido en 1886 aclara una de las funciones del asentamiento como probable mansión en la vía *Segontia-Segobriga* y justifica la importancia concedida al enclave por la tradición hagiográfica.

Las inscripciones 3 y 5 suponen una nueva aportación al mapa antroponímico de la Hispania romana con dos nuevas gentilidades: *Letondicum* se suma a los ejemplos ya conocidos y estudiados de san Esteban de Gormaz (Soria), Murallas de Ávila y Bronce de Botorríta (ALBERTOS FIRMAT 1975, 14, 15 y 17). A ellos se suman los antropónimos de

Buenafuente (muy próximo a Gárgoles), *Bibilis* y *Uxama* (ALBERTOS 1975, n.º 14 y 16. MARTÍN BUENO, 1975, 81). Hay que señalar que la aparición del gentilicio *Letondicum* en Gárgoles de Arriba se sitúa en el centro geográfico de su dispersión, lo que presupone la condición de *peregrini* de los firmantes, que en el caso de Gárgoles hay que pensar que habitaron la primera fase de ocupación romana del yacimiento.

La referencia al gentilicio *[A]bliqu(um)* de la inscripción n.º 5 es otro elemento de interés. Esta gentilidad se ha documentado en Alcubilla del Marqués, al parecer procedente de *Vxama*, en Soria (ALBERTOS 1975, 13 y JIMENO 1980, 20, inscripción n.º 3). En la topografía de la Alcarria, circundante a la *villa* que nos ocupa, cabe señalar los topónimos del río Ablanquejo y el de los municipios de Abanades y Ablanque; en este último municipio se ha documentado una necrópolis romana del siglo I d. C. que ha aportado el nombre de la gentilidad de los *Belainocum* (ABASCAL 1981a, 239-244).

Todos estos datos resultan de interés para la identificación topográfica de estas gentilidades, ahora en discusión. Los datos anteriormente señalados nos llevan a fechar el epígrafe en la segunda mitad del siglo I (en tal caso fue también utilizado, como las inscripciones precedentes, como material de cons-

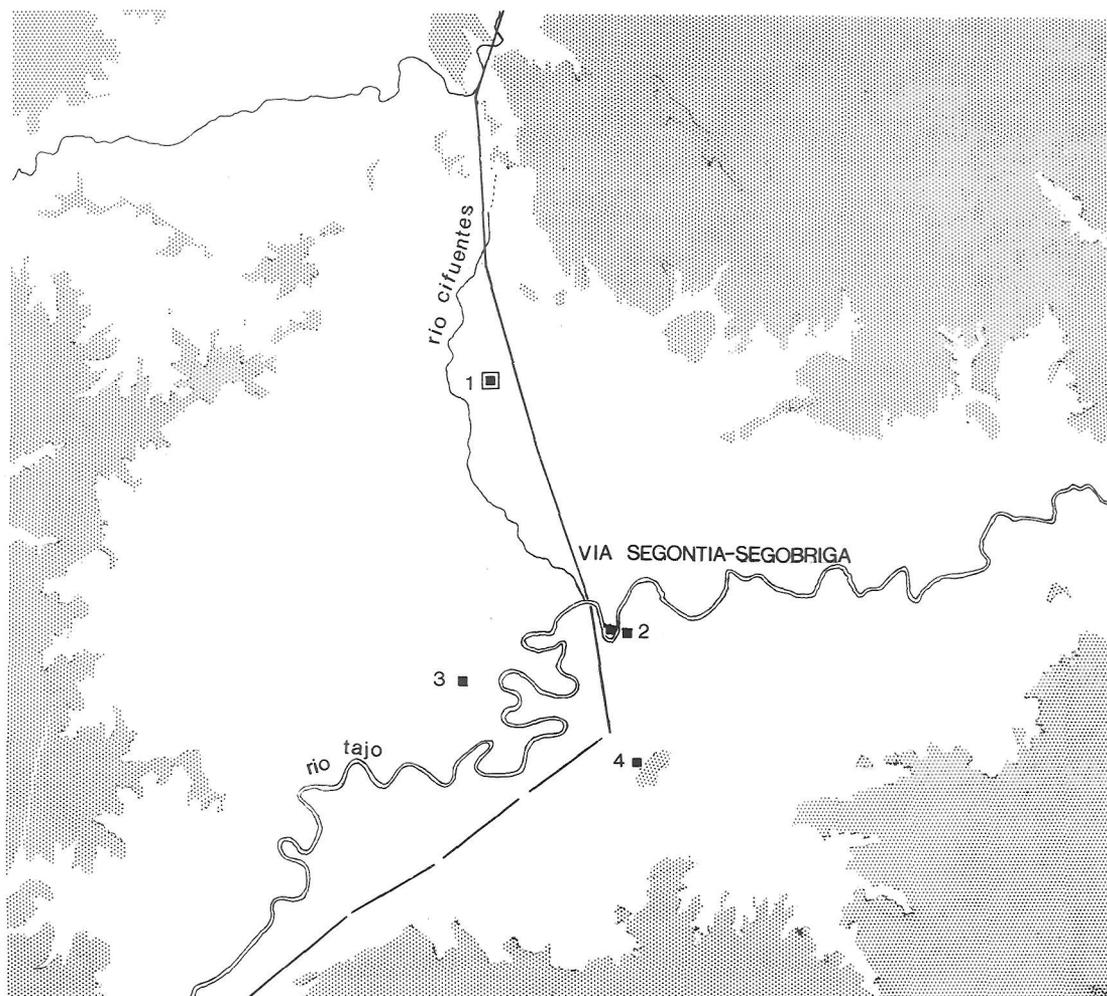


Fig. 5.—Entorno arqueológico de Gárgoles de Arriba. 1.—Gárgoles de Arriba. 2.—Centro de Villavieja y Baños de Carlos III. 3.—Fuente de los Hilarios (Trillo). 4.—Tetas de Viana. En punteado aparecen las zonas sobre los 1.000 m. que configuran el valle.

trucción), siendo de señalar el buen tratamiento y corrección de la caligrafía, sobre todo si se contrasta con los epígrafes precedentes.

B. EL ENTORNO ARQUEOLÓGICO

Como se ha indicado al tratar el miliario en el apartado precedente de epigrafía, la *villa* romana de Gárgoles de Arriba se encuentra emplazada junto a la vía romana de *Segontia* a *Segobriga*. En 1981 se realizaron excavaciones con objeto de definir la misma vía, que resultaron infructuosas en parte, a pesar de lo cual el paso de ésta por la *villa* no parece ofrecer dudas (ABASCAL 1982, 91 ss.)

La *villa* romana de Gárgoles de Arriba forma parte de un conjunto de enclaves romanos encerrados en la primera llanura que abre el río Tajo tras abandonar el curso alto de su nacimiento y a una altitud entre los 600 y 1.000 m. El emplazamiento de la *villa* con respecto al cauce del río Tajo hace que el hábitat romano se encuentre en una posición lateral en el valle. En efecto, los yacimientos hoy conocidos en el área comarcal se encuentran muy próximos al cauce del río Tajo. De entre ellos destaca el Cerro de Villavieja, hoy más conocido como enclave medieval y en el que hace ya años se pusieron al descubierto una serie de habitaciones con salida a una calle, denotando todo ello el típico urbanismo rústico de los despoblados medievales (IZ-



Fig. 6.—La villa de Gárgoles de Arriba y su entorno inmediato en las excavaciones de 1983.

QUIERDO BENITO e IZQUIERDO BERTIZ 1977, 265), y junto al despoblado aparecieron restos de una necrópolis visigoda (CRISTÓBAL RODRÍGUEZ, 1981, 425-429). Pero sobre todo interesa destacar la inscripción aparecida en 1888: *Gor(...) Augu(sto)/Dio(...) G(ai) lib(erto) / [v(otum)] s(olvit) l(ibens) [m(erito)]*. (ABASCAL 1983, 93-94, y *addenda*). Pertenece este epígrafe a un conjunto de inscripciones existentes en la comarca durante el siglo I y que indican el mantenimiento de estructuras familiares y suprafamiliares indígenas (ver apartado de epigrafía) que describen en la zona un proceso no adelantado en la adquisición por parte de sus habitantes de derechos jurídicos plenos. A los pies del Cerro Villavieja y en los antiguos Baños de Carlos III, hoy Sanatorio Leprológico, aparecieron en los años cincuenta una serie de estructuras murarias en mampostería con ánforas asociadas a éstas, contiguas al mismo río, y que podrían interpretarse como un pequeño atracadero fluvial, y plantean la utilización, ya en época romana del lugar como baños de aguas medicinales. En cualquier caso, se trata de restos romanos que no caben ser disociados del yacimiento de Villavieja, que se encuentra en la otra orilla del río (yacimiento n.º 2 del mapa).

Dentro del mismo término municipal de Trillo y también próximo al cauce del río Tajo, hay que destacar una villa romana enclavada en el paraje conocido como «Fuente de los Hilarios»; ignoramos hoy la magnitud del yacimiento, dado que nuestro conocimiento se reduce a una prospección en que

se recogieron materiales alto y bajo imperiales (yacimiento n.º 3 del mapa).

Por último, en la otra orilla del Tajo, hay que señalar restos de ocupación romana en el paraje conocido como «Tetas de Viana»; a media altura fueron recogidos por el Dr. Albert fragmentos de *terra sigillata* tardía, testimonio de la ocupación en el Bajo Imperio (LÓPEZ RODRÍGUEZ 1985, 178-179).

Es de esperar que en esta estrecha franja de valle que rodea la villa de Gárgoles aparezcan nuevos emplazamientos romanos tras los estudios de la Carta Arqueológica que en la comarca lleva a cabo la Dra. M.^a Paz García-Gelabert.

Con los datos hoy disponibles se observa en el valle una concentración del hábitat en época romana en torno al mismo cauce del río Tajo, en un triángulo que forman los yacimientos ya señalados. Es posible que la constante geográfica que supone el trayecto del río motivase en la romanización una cierta hegemonía de los hábitats próximos al río sobre los yacimientos más apartados o dispersos de su cauce, toda vez que el río hacía función de arteria de comunicación, con independencia de sus empleos agropecuarios (1).

(1) No hemos encontrado en las fuentes clásicas alusiones a la navegabilidad del río Tajo en su curso alto-medio, sin que ello suponga una no utilización como transporte. Conviene recordar en este sentido la utilización hasta principios de este siglo del alto cauce del Tajo para el transporte de troncos de madera mediante contención de aguas en diques que eran abiertos con buen número de troncos y que la fuerza del nivel de las aguas

El yacimiento de Gárgoles de Arriba, con independencia de su papel de mansión, debió contar con unas fuertes posibilidades agropecuarias, ya que, si bien su altura se sitúa en torno a los 700 m. y posee un *fundus* considerablemente montañoso en torno a los 700-900 m. (una medida en altura aceptable en la Meseta pero no óptima), debió compensarse esto con una explotación en extensión. Ello lo deducimos de la ausencia de yacimientos próximos o inmediatos del mapa adjunto de la Fig. 5, que puede apuntar a una concentración de propiedad nada despreciable en torno al yacimiento de Gárgoles de Arriba. Este elemento es precisamente el dominante, junto con el modo de explotación y un uso básicamente cerealista de la idea de *latifundium* (2), sistema de propiedad que probablemente es localizable en este yacimiento.

El enclave se encuentra precisamente en una zona fronteriza del dominio del olivar (3), y no es casual que hoy día, cuando el uso de los suelos agrícolas está siendo abandonado en la comarca, las estructuras de la *villa* se encuentren inundadas por la triada de los cultivos mediterráneos, siguiendo una constante de siglos. Acaso incluso la extensión del cultivo del olivo estuviese más difundida en la comarca de lo que lo está hoy día. Además el yacimiento de Gárgoles de Arriba se encontró beneficiado por el pequeño curso del río Cifuentes, así como por las charcas contiguas, que no fueron desecadas hasta el siglo XVIII, y que debieron modelar algunos aspectos de la *villa*, entre ellos el ganadero.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 1981a: «Nuevos datos sobre el Bronce de Luzaga: la inscripción de Ablanque», en *AEA* 54, n.º 143-144, 239-244.
- 1981 b: «El corte estratigráfico de Gárgoles de Arriba y el trazado de la vía *Segontia-Segobriga*», en *Wad-al-Hayara* 8, 415-424.
- 1982: *Vías de comunicación romanas de la provincia de Guadalajara*. Guadalajara.
- 1983: «Epigrafía romana de la provincia de Guadalajara», en *Wad-al-Hayara* 10, 49 ss.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1975: *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua*. *Studia Archeologica* 37. Valladolid.
- CRISTÓBAL RODRÍGUEZ, R. 1981: «Nuevo ajuar funerario de la necrópolis visigoda de Trillo», en *Wad-al-Hayara* 8, 425-431.
- ETIENNE, R. y GORGES, J. R. 1979: «A propos du *latifundium* II. Vocabulaire et prospection archéologique», en *Miscellanea di Studi Classici in onore di E. Manni*. Tomo III. Roma.
- FITA, F. 1911: «Inscripciones ibéricas y romanas de la Diócesis de Sigüenza. Observaciones críticas», en *BRAH* LVIII.
- JIMENO, A. 1980: *Epigrafía romana de la provincia de Soria*. Publicaciones de la Diputación Provincial de Soria. Col. Temas Sorianos, n.º 2. Soria.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. 1985: *Terra Sigillata Hispánica tardía decorada a molde de la Península Ibérica*. Salamanca.
- MARTÍN BUENO, M. 1975: *Bilbilis. Estudio histórico-arqueológico*. Zaragoza.
- NONELL MASJUÁN, C. 1976: «Excavaciones en Gárgoles de Arriba (Cifuentes-Guadalajara)», *NAH, Arqueología* 4.
- PÉREZ BODEGA, A. 1986: *Guía y notas para una Historia de Trillo*. Madrid.
- TERÁN, M. y SOLE SABARIS 1978: *Geografía regional de España*. Barcelona.
- UHAGÓN, Fco. R. 1893: «Antigüedades romanas de la Alcarria», en *BRAH* XXIII, 347-348.

arrastraba río abajo. Pero de este fenómeno sólo tenemos documentación desde la Baja Edad Media.

(2) Como concluyen R. ETIENNE y J. C. GORGES en «A propos du *latifundium*» (1978), pág. 898: «les sources littéraires antiques nous donnent une définition limitative du *latifundium*, non pas forme de propriété mais mode d'exploitation, qui, ni en Italie, ni en province, n'a réussi a faire disparaître d'autres modes de production».

(3) TERAN y SOLE SABARIS (1978), tomo 1, pág. 357, mapa. Se señalan en 1972 más de 30.000 Has. de olivar en la parte de provincia cuyo clima admite su cultivo como zona fronteriza con la España húmeda-fría.